

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 600 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem trasado 0'20 idem.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50; comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva, 13. Teléfono núm. 2.

Año XXX

Sábado 4 de Diciembre de 1926

Núm. 13.674

## Una carta de Gumersindo Busto, sobre el Patronato de la Universidad

Buenos Aires, 5 de Octubre de 1926.

Señor Director de EL ECO DE SANTIAGO

Estimado Sr. Director:

En su ilustrado diario de fecha 3 de Septiembre último, leí con placer el comentario que le mereció al Sr. Manuel J. Lema, la institución del Patronato de la Universidad de Santiago.

¡Ojalá fueran muchos y frecuentemente los que, como el Sr. Lema, se ocuparan del Patronato para hacerlo conocer ampliamente en todas partes y ocasiones, familiarizándolo, hasta imponer la exponencial contribución patriótica de la peseta redentora.

La colecta anual, tal como la supone el Sr. Lema, y con él muchos otros que me honraron con su parecer, no sería viable, si para ello tuviéramos que andar de puerta en puerta rogando la contribución, a expensas de amplias explicaciones y discursos individuales. No daría tampoco resultado la anotación en registros, de probables suscriptores dispuestos al aporte en las épocas señaladas. La evidencia de la falta de patriotismo efectivo, resultaría probablemente cruel.

Tampoco prosperaría el pedido que le hiciera a las sociedades regionales de España y América de aumentar en la cuota del último mes del año, a cada socio, el valor de una peseta, destinada al Patronato; encargándose las directivas de entenderse directamente con él para hacer las remesas anuales de las sumas recolectadas.

Las instituciones, tan excesivamente egoístas, aun cuando no lo parezcan; son también demasiado celosas con sus asociados, a los que molestarán para sus fines, siempre buenos, debemos suponerlo, pero de ninguna manera para otras instituciones, al menos con carácter permanente. Hay el temor de que protesten y sabido es que nuestros compatriotas para protestar no hay quien les gane; temen también las directivas, a los reglamentos o estatutos que siempre traen a colación para escusar ayudas. Por otra parte, aún en el caso de inclinarse a ello con lo que, indudablemente, realizarían la mejor de las obras, se verían obligadas a llevar una contabilidad adicional y cargar con una responsabilidad más, que de ninguna manera tomarían su cargo las instituciones. Además, no podrían hacerlo sin la aprobación de una Asamblea extraordinaria.

Sinó en la forma que indica el Sr. Lema, en otra más simple y sin responsabilidades, lo he solicitado yo del Centro de Galicia de Madrid, del Centro Gallego de la Habana y del Centro Gallego de Montevideo. Las respuestas fueron desconsoladoras. El de Madrid, dijo: Que no podía ocuparse de ello; el de la Habana, que recomendaría a sus asociados y se suscribía con cien pesetas anuales; el de Montevideo, que estaba construyendo su edificio social!

Ninguno de ellos me ha convenido, como no podría convencerme persona alguna, tratándose de una contribución tan insignificante anual, que todos la gastamos casi diariamente en un café o en un paquete de cigarrillos.

El amor a la patria y a nuestros semejantes y el prestigio de la tierra por la que tanto suspiramos, no vale el sacrificio de una modesta peseta anual.

Hay que adoptar otro procedimiento. El que propone al Comité Ejecutivo del Patronato que funciona en esta Capital de Buenos Aires y puso en práctica, será el único que dé resultado.

Helo aquí: Se han emitido, como primera serie (serie A) cincuenta mil bonos, valor de una peseta cada uno, repartidos en talonarios de cien bonos numerados. Distribuímos los talonarios en casas de Comercio de esta capital e interior del país y también entre personas de arraigo. Las entregas son anotadas en un registro en el que se anota el nombre de la casa comercial o persona que se hace cargo de uno o más talonarios; número de bonos, y fecha de entrega. Se les recomendará que en serio o en broma, saquen

a cada cliente, amigo o conocido una peseta, (aquí su equivalente), durante el año, y nos giren su importe una vez colocado todo el talonario. Abrimos una cuenta a nombre del Comité en un Banco de aquí, y cuando se haya reunido una cantidad de consideración, se gira al Patronato. En ese mismo Registro anotamos el recibo del importe que nos sea girado por cada tenedor de bonos.

Como se ve, no se necesitan otros libros de contabilidad o bonos o dinero. Los tenedores tampoco necesitan llevar cuenta; hasta contar los bonos en su poder.

Quinientas personas con un diminuto talonario en el bolsillo, en la calle, en el café, en el teatro, en las tertulias, en los paseos, si sienten entusiasmo y se percatan de la obra que así se va realizando, tienen siempre a mano un bono y oportunidad para colocarlo. Esas quinientas personas pueden agruparlas una docena bien dispuestas, y entre las quinientas surgirán otras que repitan la hazaña.

Pero no basta el gesto de un momento; hay que ser perseverantes; y esa hazaña repetirla muchas veces, porque ni cuesta trabajo, ni roba tiempo para las atenciones de otra índole. Así es como se hace patria.

Cada uno de nosotros, para mantener vivo el entusiasmo, debemos de pensar en la necesidad imperiosa que tenemos de reivindicar para nuestra amada Galicia un enorme prestigio y velar por su honor.

Es muy triste y vergonzoso que las estadísticas nos denuncien con un elevado porcentaje de analfabetos; que por falta de medios y recursos, nuestra vieja y prestigiosa Universidad, vaya perdiendo su prestigio ante la imposibilidad de ponerse al día en los avances de la ciencia y sintiéndose huérfana de estudiantes que irán en busca de otros Centros más capacitados para la enseñanza. Sólo de pensarlo, entristece el alma y nos obliga imperiosamente a no ser indiferentes ni egoístas.

Saluda a V. muy atentamente,  
GUMERSINDO BUÍSTO.

## Notas de un curioso

PACIENCIA Y HABILIDAD

Un relojero de Lérida, D. Calixto Orbero, de veintitrés años, ha construido un reloj, no mayor que un duro, que constituye un maravilloso alarde de mecánica y que está llamando poderosamente la atención de cuantas personas tienen ocasión de verlo. La esfera indica con toda claridad horas, semanas, meses, días de la semana y del mes, los meses y las semanas del año, fases de la luna, horas de salida y puesta del sol, años naturales y bisnestos y signos del Zodíaco.

Puede asegurarse que es el primer reloj conocido de bolsillo que señala tantas fases.

El mecanismo sólo necesita para funcionar que se le dé cuerda cada veinticuatro horas, y su desgaste es casi nulo por la lentitud de sus movimientos, pues la rueda más ligera tarda doce horas en dar una vuelta completa, y hay otras que necesitan meses y años.

En la construcción del reloj el Sr. Orbero ha invertido ocho meses, a razón de cuatro horas y media diarias, sin descuidar sus habituales tareas en el taller de su padre, allí establecido.

Su paciencia y su habilidad era ya conocidas en aquella capital, donde llamó también grandemente la atención un comedor miniatura que el Sr. Orbero construyó en oro, y cuyas, 17 piezas pueden ser colocadas en la superficie de una moneda de diez céntimos.

Tarjetas de visita y toda clase de trabajos concernientes al ramo se hacen en la imprenta de este periódico.

## De un archivo ajeno

LOS REYES CALOLICOS

Se examinaba un alumno de la reválida del grado de bachiller y presidía el Tribunal de Letras el catedrático Sr. Commelerán.

Este preguntó al alumno quiénes fueron los Reyes Católicos.

El alumno, que hasta entonces había hecho buen examen, quedó perplejo ante la pregunta, y el Sr. Commelerán, haciéndose cargo de que el azoramiento del muchacho le impedía la respuesta, le dijo:

—Ya sé que usted lo sabe; así es que díjalo. Recuerde que habrá oído hablar del lema famoso «Tanto monta, monta tanto», etc., etc.

—Sí, señor; si lo sé—contestó el alumno.

—Bueno, pues díjalo. ¡Si hasta en su casa, su propia madre, le habrá hablado de ellos!

—Los Reyes Católicos...—repuso al fin el alumno—fueron Melchor, Gaspar y Bellasar.

## Real Academia

(POR TELEGRAMA)

Madrid, 2.

(Recibido con retraso)

ELECCIONES

La Real Academia de la Lengua ha celebrado junta general, para proceder a la elección de los cargos que se encontraban vacantes y que son los de director, vocal adicto y tesorero, vacante este cargo por haber presentado la dimisión basándose en motivos de salud el que venía desempeñando.

Fue elegido director el Sr. Menéndez Pidal, que ha venido desempeñando el cargo interinamente, desde la muerte de don Antonio Maura.

Para el cargo de tesorero fue elegido D. Gabriel Maura y vocal adicto D. José Alemani, que venía desempeñando el cargo con carácter interino, desde la muerte de don Eugenio Selles.

A la sesión de la Academia de la Lengua asistió como invitado el doctor D. Mariano Benlliure, autor del busto de D. Antonio Maura que se colocará en el salón de actos.

El nuevo director D. Ramón Menéndez Pidal tuvo frases de elogio para este notable artista, y al salir de la sala de actos fue objeto de una calurosa ovación.

## LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS

Como está reciente la publicación del decreto reformando la constitución, no se procedió a la elección de los académicos para ocupar los

Los caracteres fijados por la familia pueden resumirse pensando que un ancestral haya sido atacado por un antígeno el cual producido un conjunto de lesiones—en el caso de las hemodistrofias, del sistema retículo-encotefal y órganos hematópoyéticos—que producen una desviación bioquímica que se transmite a los hijos, ya de un modo directo u homólogo como en la Hemofilia, hemodistrofia constitucional, que desde el nacimiento está en el pleno potencial de manifestación, o ya de un modo indirecto o potencial como en la Fúrpura que solóse manifiesta cuando un agente externo determinante, como las alteraciones digestivas, acciones sépticas o anafiláticas, actúa sobre el organismo predisposto por esa desviación bioquímica heredada.

En algunos casos la enfermedad se transmite ligada a las determinantes de cuales y ocurre que son las hembras las que las transmiten a su prole y sus hijos varones los atacados por la enfermedad y no las hembras aunque éstas no dejan de poseer los caracteres de la desviación patológica que luego propagarán a su descendencia.

El accidente inicial que provoca en el organismo ancestral la desviación bioquímica causante de las hemodistrofias es desconocida por ahora aunque se explica pueda originarse por la teoría de las mutaciones.

El papel del sistema retículo-encotefal está claramente demostrado y su intervención sirve para neutralizar la causa morbosa y constituir el soporte de la hemodistrofia.

oradores, el presidente de la mencionada entidad, D. David Fernández Diéguez.

Por la noche a las once, celebrarán en la Catedral solemne vigilia de la Adoración Nocturna y se realizarán al siguiente día los actos de imposición de la medalla de propagandistas después de asistir a la Misa de Pontifical en la Basílica.

## Colegio Oficial de Agentes Comerciales

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, publicada en la «Gaceta de Madrid» de 3 de agosto de 1926, página 824, se ha introducido en las tarifas de Contribución industrial, de comercio y profesiones, la modificación siguiente:

TARIFA 2.ª.—CLASE 3.ª, número A) 31

Comisionistas con residencia fija, que sin comprar ni vender tienen muestrarios, en vista de los cuales el comercio hace pedidos de géneros o efectos a las fábricas o almacenes, y los que sin tener muestrarios se valen de anuncios o circulares para ofrecer dichos géneros o efectos al comercio, facilitándole noticias o catálogos para que puedan realizar los pedidos; pero sin poder recibir los géneros vendidos en vista de sus muestrarios, cobrarlos ni reembolsar su importe, porque si realizan todas o alguna de estas operaciones deberán tributar como vendedores por el concepto que les corresponda. Pagará cada uno;

Cuando el importe de las comisiones no exceda de 5.000 pesetas, 128.

Cuando exceda de 5.000, sin pasar de 10.000, 300.

Cuando exceda de 10.000, sin pasar de 15.000, 450.

Cuando exceda de 15.000, sin pasar de 20.000, 600.

Cuando exceda de 20.000, sin pasar de 25.000, 750.

Cuando exceda de 25.000, sin pasar de 30.000, 1.000.

Cuando exceda de 30.000, sin pasar de 40.000, 1.250.

Cuando exceda de 40.000 pesetas, 1.500.

Estos contribuyentes podrán

del pedido servido; del de deje de cuenta y con resumen de estos datos, el importe definitivo de la operación.

d) Comisión a percibir.

e) Cusilla de observaciones.

Las cantidades consignadas en el libro se totalizarán mensualmente.

2.ª Estos industriales podrán extender las notas de los pedidos hechos por su mediación y entregar a los clientes de sus representados la documentación correspondiente a las mercancías.

3.ª Los que contribuyan por este concepto podrán ejercer también la industria de ambulancia, o sea viajar con sus muestras, sin pagar por la sección 3.ª de la tarifa 1.ª

El libro especial indicado que deben llevar estos contribuyentes, sustituye en todos los efectos al libro de ventas.

En este epígrafe están comprendidos los que tomen parte en subastas por cuenta propia o ajena, sin estar matriculados en el concepto objeto de la misma, siempre que éstas sean para suministro o servicio del Estado, provincia o municipio.

## Al año de gobernar

(POR TELEGRAMA)

Madrid 4

El consejo de anoche

A las siete y cuarto, de la noche se reunió en el edificio de la Presidencia el Consejo de Ministros.

Poco antes de la hora anunciada para la reunión, comenzaron a llegar al Palacio de la Castellana los Consejeros.

El Presidente del Consejo de ministros general Primo de Rivera, luego acompañado del ministro de la Guerra, Duque de Tetuán.

Al penetrar le dirigieron algunas preguntas los periodistas que hacen allí información, recayendo todas sobre cuales eran los asuntos que iba a tratar el Consejo.

El Marqués de Estella, contestó a los reporteros:

—Este Consejo de ministros es para tratar exclusivamente asuntos de carácter administrativo que afectan a varios departamentos.

Después de una pausa, el general Primo de Rivera añadió:

—Yo, por mi parte, traigo pocos expedientes.

Los periodistas hablaron a continuación con el ministro de la Guerra, Duque de Tetuán, quien les manifestó mostrándoles los papeles que llevaba debajo del brazo:

—Pues yo, señores, también traigo muy pocos asuntos.

Nuevamente volvió a su conversación el Marqués de Estella con los periodistas diciendo:

—Estos Consejos son para conservar la unidad, la dirección y la doctrina del Gobierno. Por eso se habla en ellos solamente de asuntos de cada Departamento y que ya son conocidos.

Los periodistas le preguntaron al general Primo de Rivera si a la terminación de la comida que iban a celebrar después del Consejo seguirían tratando asuntos del Gobierno, a lo que contestó:

—No. Después de la comida charlaremos de cosas puramente particulares.

Y añadió: Después, además, tengo pensado ir a presenciar una función en algún teatro.

Y despidiéndose de los reporteros el Presidente y el ministro de la Guerra penetraron en el edificio.

Al salir

Terminó el consejo a las diez de la noche.

El primero en salir fue el jefe del Gobierno que al encarsarse con los periodistas les dijo:

—Mucho hemos trabajado. Quedó pendiente de examen un asunto sobre explotaciones minerales. En el Consejo ha sido aprobado el reglamento para Agentes de Aduanas.

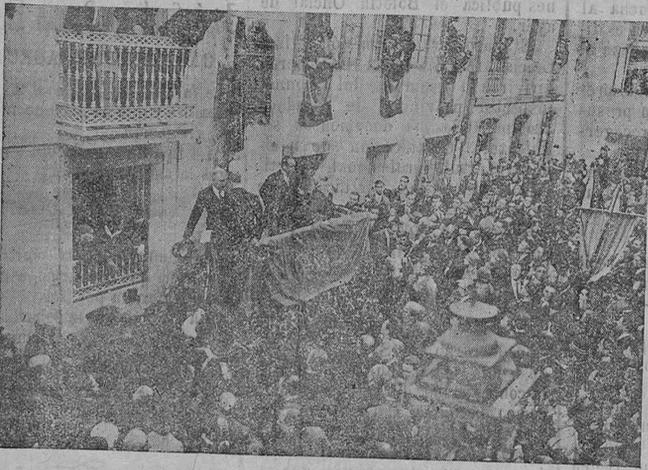
Contestando a algunas preguntas que le dirigieron los informadores, el general Primo de Rivera añadió:

La mayor parte del Consejo de hoy la invirtió el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo. También hemos examinado algunos expedientes pertenecientes al ministerio de la Guerra así como otros del de la Gobernación.

El Presidente del Consejo siguió diciendo a los periodistas que cerca de las diez de la noche habían suspendido la reunión con objeto de trasladarse al ministerio de la Guerra.

## Del homenaje a Lugin

Acto de descubrir la lápida en la casa de la calle de la Troya.



silones vacantes, acordándose aplazar esta gestión hasta que se haga la reforma del Estatuto.

Cuanto se diga respecto a la elección de académico en representación de Cataluña carece de fundamento.

Ultimamente parece que quien más probabilidades tiene de ser elegido es el Sr. Rubio Lluich, persona que por sus conocimientos no solo del dialecto catalán, sino del idioma castellano reúne mejores condiciones que otro cualquiera.

El Sr. Rubio Lluich fue discípulo del inolvidable Menéndez Pelayo, con el que sostuvo siempre íntima amistad.

## Conferencia de Pitaluga

Terminó, con la de ayer el ciclo de conferencias encomendadas a este hombre de ciencia.

Comienza exponiendo algunos conceptos de la herencia que ya había fijado en la anterior conferencia, aplicándolas al campo de las hemodistrofias.

Explica maravillosamente como actúa el retículo frente al virus y termina exponiendo claramente su modo de reaccionar.

Expresa luego su gratitud a la Facultad de Medicina y a todos los que le escucharon durante sus disertaciones.

Fue muy aplaudido.

## Propagandistas católicos

Como ya hemos dicho, el martes próximo, día 7, llegarán a Santiago, varios propagandistas católicos que vienen con objeto de lucrarse de las gracias del Jubileo y, a la vez, a dar un mitin de propaganda.

El gobierno civil autorizó la celebración del mitin que tendrá lugar en el Salón Teatro el martes por la tarde.

En este acto tomarán parte los oradores siguientes: D. Angel Herrera, D. José María Gil Robles, D. Salvador Sanz y D. José María Taboada Lago.

Hará la presentación de dichos

agregarse por grupos, o sea los que tengan la misma cuota de tarifa. Y a fin de mantener el principio general de agregación, sin que ningún grupo invada la esfera de los demás, las cuotas gremiales inferiores del primer grupo y las superiores del último podrán ser la sexta parte y el séxtuplo respectivamente, de la cuota de tarifa; pero las demás cuotas gremiales no excederán en sus límites máximo y mínimo de la mitad de la diferencia de las cuotas de los grupos anterior y posterior.

NOTAS

1.ª Para justificar el ingreso de las comisiones percibidas de los representados, sin deducción alguna, vendrán obligados a llevar un libro-registro que, además de autorizarlo por la Administración deberá ser visado por el Colegio de Comisionistas, en el cual, sin perjuicio de cuantos datos estime conveniente determinar el interesado, conste de modo claro y concreto:

a) El año, mes, día y número correlativo de la operación.

b) Nombre del cliente.

c) Importe del pedido hecho,

VINHO DO PORTO PIRES

El preferido por el público, por su insuperable calidad, no por el precio.

Vino Tostado Gallego

El mejor para enfermos. Adoptado por casi todos los sanatorios y recomendado por las eminencias médicas.

Consúltelo con su médico y se convencerá. Exíjase el nombre de DANIEL LOZANO en la etiqueta para no confundirlo con otras marcas.

Estos dos artículos se ha encargado el mismo público de que se vendan en toda España y América, por su excelente calidad.

PEDIDOS A

- Daniel Lozano - Santiago (España)

rra donde se reunirían nuevamente para comer.

Terminó diciendo el general Primo de Rivera:

-Yo les dije a los ministros que mi cena es una cena modesta, de enfermo, pues solamente comeré un plato de sopa, uno de pescado y algo de carne.

Cuando terminemos de comer -dijo despidiéndose el general- iremos quizá al Teatro de la Zarzuela.

El ministro de la Guerra le atajó para decir:

-Pero si son ya las diez, Presidente. Mejor será que los oigamos por radio.

Sonriéndose y de un modo afectuoso el Marqués de Estella y el Duque de Tetuán entraron en el automóvil que los condujo al ministerio de la Guerra.

Referencia oficiosa

El Ministro del Trabajo señor Auzos a la salida del Consejo celebrado en la Presidencia, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Guerra.—Se aprobó una propuesta correspondiente al tercer trimestre de este año.

Se exceptuaron las formalidades y concurso para la instalación de dos proyectores eléctricos en Palma de Mallorca.

Hacienda.—Se aprobó el pliego de condiciones y el concurso para el local de la Depositaria de La Palma.

También se aprobó una proposición de Real Orden, fijando en el setenta por ciento la participación del Estado en las multas impuestas por delitos de control, rifas no autorizadas etc. etc.

También se acordó declarar exentas de tributos las hipotecas de garantía de los precios aplazados en ventas de Casas Baratas.

Real Decreto reformando el Banco de Crédito Local.

Se aprobaron los Estatutos del Consejo Superior y del Colegio de Agentes y Comisionistas de Aduanas.

Gobernación.—Se acordó conceder la Gran Cruz de Beneficencia a D. Alberto Bandelac.

Al terminar la cena

Los ministros se dirigieron a Guerra donde estaba dispuesta la cena.

A la hora de los brindis el jefe del gobierno levantó una copa de Jerez y dijo, que brindaba por España, por el Rey y su augusta familia y por el Ejército de África que con todo valor se sacrifica.

Tuvo palabras para la mujer española que contribuye al engrandecimiento de España, y para los que colaboran por el bien de la nación. Pide a Dios alientos y tiene frases para los Somatenes.

Dice que las generaciones venideras apreciarán la labor que se realiza actualmente y que el pueblo debe de seguir como hasta aquí.

No tememos dramas ni conspiraciones -añade-. El Gobierno tiene la suficiente fortaleza, a pesar de que algunos interpretan esa fortaleza como flaqueza, siendo buenas formas lo que ellos dan en consideración.

Pide al pueblo cordura y aynda para el Gobierno.

Al salir habló con los periodistas, a los que dijo que el rey había tenido la amabilidad de adherirse al acto por teléfono.

Refiriéndose a las pequeñas algaradas estudiantiles de Barcelona, dijo que bien que se hubiera hecho acto de protesta por la elevación de las tarifas de tranvías, en los coches que van a la Universidad, pero que era de lamentar que elementos que durante muchos años fueron pacíficos promoviesen ahora disturbios solo con el afán de que se adelantaran las vacaciones.

Añadió que se habían dado órdenes para terminar con tales algaradas.

Hablando del general D. Federico Berenguer, dijo a los periodistas que se hallaba bastante mejorado de la hemorragia que tuvo hace unos días.

De Africa comunicó que las noticias recibidas eran satisfactorias. Un periodista le preguntó acer-

ca de la Asamblea Nacional, y contó que no había podido ocuparse de ella por falta de tiempo a causa de las muchas visitas que recibiera y que le habían restado tiempo, teniendo varias ponencias, y que el día 15 de enero estaría todo terminado.

Se despidió de los reporteros hasta el año próximo en igual fecha. Después estuvo todo el Gobierno, excepto el señor Yanguas, en el teatro de la Zarzuela, en el que se encontraba toda la familia real.

GALICIA

El jueves último, en el Teatro Principal de Lugo sostuvieron una acalorada discusión el director de orquesta y un violinista que pertenecía al grupo musical desde hace pocos días, pues es nuevo en aquella ciudad.

El director puso en conocimiento de la empresa del teatro lo ocurrido.

El conocimiento de esto exaltó de tal manera al violinista, que éste, en la mañana de ayer, viernes, en el momento que el maestro se hallaba dándole la espalda, tocando el piano, se abalanzó sobre él y le dió un rabioso mordisco en los labios, produciéndole un desgarramiento del tejido del inferior, llevándose entre los dientes un trocito de carne.

Ha sido trasladado al hospital de Ferrol, el auxiliar de semaforos, que actualmente prestaba sus servicios en la Estaca de Vares, don Angel Freire, que padece un ataque de enagenación mental.

En la Coruña se efectuó la boda del joven doctor en Medicina, don Luis Vázquez Alvarez, residente en Chantada, con la bella señorita Aurelia Méndez Pérez,

El obrero Luis Gericó Romalde, de 32 años de edad, casado, fué víctima en Ferrol de un grave accidente del trabajo.

Al dirigirse por una plaucha al submarino «B 1», varado en el dique del Arsenal, cayó de cabeza al fondo del dique.

Sus compañeros, que habfan presenciado el suceso, bajaron presurosos al fondo del dique a recogerlo, llevándolo a la enfermería.

Ya en esta se le apreciaron varias heridas en la cabeza y contusiones en la espalda.

Hace unos ocho días desapareció de Vigo el empleado de la casa de la Condesa viuda de Torre-Cedeira, llamado Emilio de Blas.

Extrañados por la desaparición, sus jefes revisaron los apuntes de contabilidad, notando la falta de cinco mil pesetas que el referido empleado cobró en el Banco Pastor, el día 22, por negociación de unas letras a cargo de don Senén Sobral, de Marín.

A la vecina de Santa Cruz, en Vedra, Encarnación Rey Cao, le sustrajeron de una cuadra contigua a su domicilio, un cerdo cuyo valor calcula en 175 pesetas.

Denució el caso a la Guardia civil, la que anda en busca del ladrón.

En un pozo que se está construyendo en Ordenes, para instalar un surtidor mecánico de gasolina, apareció el cadáver de Ramón López, de 48 años, viudo.

Se supone que Ramón pereció ahogado hace unos días, cuando el pozo tenía tres metros de agua, a causa de las grandes lluvias, debiendo haber caído en él cuando salía embriagado de una taberna próxima.

Los que mueren:

En Orense, el empleado de la Diputación D. Carlos Pulido Alvarez. —En Buen, doña María Santos Varela,

—En Coruña, doña Amparo Flórez Fernández.

Homenaje a la vejez

CONCURSO

Organizado por la Caja Regional Gallega de Previsión Social con la cooperación del Patronato de Previsión de Galicia y el Local de Homenajes a la Vejez, se abre Concurso para adjudicación de Pensiones Vitalicias de una peseta diaria, a los ancianos que reúnan las condiciones siguientes:

1.º Ser naturales y vecinos del Ayuntamiento de Santiago.

2.º Haber cumplido 75 años de edad.

3.º Acreditar una vida ejemplar con honradez y laboriosidad.

4.º Solicitar la admisión al concurso del Director de la Caja Regional Gallega, Calderería número 33 desde la publicación de este anuncio hasta el día 15 de Diciembre del corriente año

CONDICIONES DE PREFERENCIA

Entre los concurrentes se dará preferencia a aquellos ancianos, sin distinción de sexos, de edad más avanzada, mayor pobreza y desamparo dentro de la mejor moralidad, honradez y vida de trabajo.

En la oficina de la Caja Regional Gallega se facilitarán gratuitamente los impresos necesarios para llenar la documentación exigida.

El número de pensiones que haya de adjudicarse dependerá del número y edad de los solicitantes, del mérito alegado y de la cooperación económica que se dispone a la obra de Homenajes a la Vejez, por las Autoridades, Corporaciones, entidades sociales y particulares que simpatizan con la idea de premiar en el anciano las virtudes de la raza gallega, abnegado y fuerte para el trabajo.

La Caja Regional Gallega y el Instituto Nacional de Previsión aportarán a estos homenajes importantes cantidades para su celebración en todos los pueblos de Galicia en donde exista espíritu social para cooperar a esta obra que será anual y continuada sin interrupción, en beneficio de lugares distintos de cada una de las cuatro provincias.

Santiago, 1.º de Noviembre de 1926.—El Presidente del Patronato de Previsión Social, Salvador Cabeza de León.—El Presidente del Consejo Directivo de la Caja Regional Gallega, Marcelino Blanco de la Peña.—El Director de la Caja, Augusto Bacariza.

Unas oposiciones

El próximo día 13 del corriente darán comienzo en Santiago, las oposiciones a greso en el cuerpo de inspectores municipales de Sanidad, cuyo programa y condiciones públicas el Bolsetín Oficial de ayer.

El plazo para la admisión de instancias, termina el día 10. Deberán dirigirse al presidente del Tribunal inspector provincial de Sanidad, acompañando los documentos siguientes: Certificación de nacimiento, título profesional, o certificación del mismo, certificación de antecedentes penales y otra que justifique su aptitud física y los derechos de inscripción que, según lo dispuesto en la Real orden de 23 de Julio último, importan 50 pesetas.

Los ejercicios de oposición, que se celebrarán en Santiago, serán dos: uno teórico que consistirá en la contestación, durante media hora como máximo a dos temas sacados a la suerte de entre los que constituyen las dos secciones del programa, y otro práctico que señalará el Tribunal al tiempo de constituirse, la forma en que habrá de realizarse.

La «Gaceta» de 7 de noviembre próximo pasado, que publicó la constitución de los Tribunales de los diversos distritos universitarios señala para el de Santiago el siguiente. Presidente, don Ramón Fernández Cid Rodríguez, inspector provincial de Sanidad de La Coruña; vocales D. Miguel Gil Osares, catedrático de Patología Médica de la Facultad de Medicina de Santiago; D. Antonio Abal Hermo, subdelegado de Medicina de Santiago; D. Carlos Iglesias Fariña, médico titular de Lugo, y D. José Loureiro Crespo, médico titular de Pontevedra.

Suplentes: D. Emilio Domínguez Fernández, inspector provincial de Sanidad de Lugo; D. Roberto Nóvoa Santos, catedrático de Patología general de la Facultad de Medicina de Santiago; D. Tomás Vidal Múgica, subdelegado de Medicina de Ribadavia (Orense); D. José María Piay, médico titular, y don José Lamas médico.

SANTIAGO

Han comenzado ya los ensayos de la Tuna escolar compostelana correspondiendo al curso de 1927.

La integran valiosos elementos de la clase estudiantil, y se cree que será una de las mejores.

El próximo día ocho a las siete de la tarde se celebrará un gran baile en los salones del Circulo Mercantil.

Mañana, de cinco a siete de la tarde, amenizará el paseo de la Alameda, la banda de música municipal, que ejecutará el siguiente programa:

1.º «La promoción», marcha militar; Franch.

2.º Ronda, serenata y tirana de la zarzuela: «La capa blanca», L. Media Villa.

3.º «La mesonera de Tordesillas», (selección); M. Torroba.

4.º Fantasia de la ópera, «San-son y Dalila»; Sáinz-Sáinz.

5.º «Día feliz», -p. d.-; Sebastian.

Fué curado en el Hospital José González Suárez, de 22 años, el que presentaba erosiones, con hematomía en la región fronto-parietal, calificadas de pronóstico reservado, y que le fueron producidas por un sujeto.

La Misa de Comunión general que mañana domingo celebra la Congregación de la Anunciada y San Luis en la iglesia de San Agustín a las ocho y media se aplicará por el eterno descanso de

José Santiago Barcia Eleicegui

CAPITAN FARMACEUTICO

que falleció en Lérida el 25 de Noviembre y que ha pertenecido a esta congregación.

La familia agradecerá a sus amigos la asistencia.

INVOLUNTARIAMENTE OMITIMOS EN LA RESEÑA QUE PUBLICAMOS DE LA VELADA CELEBRADA POR LOS ESTUDIANTES EN LA CASA SOCIAL LA SOBERBIA ACTUACION DE LA BELLA Y DISTINGUIDA SEÑORITA, ALUMNA DE FARMACIA, ADELAIDA HERREROS Y DE LOS ESTUDIANTES QUE TAMBIEN RAYARON A GRAN ALTURA D. ANTONIO GUTIERREZ Y D. GONZALO PANDO.

SAL VICH - ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Fueron denunciados:

Carmen Gorrita Domínguez por ocultar gresos que las acaparadoras compraban antes de la una de la tarde.

-Dolores Balado Alonso, por vender leche no llenando bien la medida.

El propietario de una casa del Cardenal Payá por ejecutar obras sin licencia.

-A los panaderos Francisco Domínguez, Antonio Puente Arrochea y Antonio Otero Ramallo, lo fueron recopidas un total de 807 piezas de pan, por ir faltos en el peso.

Han presentado la dimisión de sus cargos el presidente de la Sociedad Económica D. José Rivero de Agular y el secretario D. Augusto Bacariza.



Al abrir una nueva caja, siento satisfacción vivísima porque mi tónico predilecto, el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

atrae a mi memoria la dicha recordada después de algunos años de maístar, de tristeza y de agotamiento. Este reconstituyente devolvió el color rosado a mis mejillas, el apetito, las fuerzas perdidas y aquellas ilusiones que vi a punto de desvanecer para siempre.

Más de 15 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Asegúrese de la legitimidad del Jarabe, fijándose en la etiqueta exterior donde aparecen estampadas con tinta roja las palabras HIPOFOSFITOS SALUD

Para sustituirles fueron nombrados D. Luis Fernández Garrido y D. Miguel Cabeza Anido, respectivamente.

Los Sres. Rivero y Bacariza, que estuvieron muchos años al frente de la Económica, realizaron allí una labor fecunda que la Sociedad agradece y el pueblo aplaude.

Deseamos a los Sres. Fernández Garrido y Cabeza la misma suerte.

La Exposición de S. D. M. y todas las Misas que el lunes día 6 del corriente se celebrarán en los altares laterales de la Capilla General de Animas, así como la Exposición y misas que en dicho día se digan en la parroquia de Santa Lucía de la Coruña, serán aplicadas en sufragio del alma de

Don Manuel Suárez y Suárez

que falleció el 6 de Diciembre de 1920 en la referida ciudad.

La viuda doña Jacoba Roán y demás familia, suplican a las personas piadosas y de su amistad tengan la caridad de asistir a alguna de dichas Misas, rogando a Dios por su eterno descanso.—R. I. P.

El ayuntamiento de Ames, anuncia a concurso las plazas de veterinario municipal e inspector de Higiene pecuaria, dotadas con el sueldo anual de 1.125 y 365 pesetas, respectivamente.

Se ha concedido audiencia a los representantes e interesados en los beneficios de la Fundación instituida en Santiago, denominada «Asociación de la Visita domiciliar de la Milagrosa del Centro de Santiago de Compostela», que solicita ser clasificada como benéfico-docente, de carácter particular.

A instancia del Sr. Alcalde del Presidente de la Audiencia ofreció gestionar del Sr. Ministro de Gracia y Justicia que una sala de lo criminal venga a Santiago para celebrar aquí las vistas de las causas de los juzgados de Santiago, Noya, Muros y Negreira.

DE SOCIEDAD

Salió hoy para La Coruña de donde regresará a Madrid, el ilustre doctor Pittaluga.

IDEAL

La mejor bañera esmaltada. La más fuerte.—LA MAS BARATA.

Pidan precios a L. DEL BARRIO y CIA.—SANTANDER.

Instrucción pública

Por el Ministerio de Instrucción pública, se ha dispuesto que los Rectorados aseguren la asistencia a lases en todos los establecimientos dependientes de aquellos, aplicando con enérgica actitud las sanciones correspondientes.

Espectáculos

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y diez y media, «Cruces telefónicas», película interpretada por Gladys Walton.

ROYALTY.—A las cinco y media y siete y media, y diez y media: «La Barbera», película en 8 partes, producción de la METRO GOLDWYN.

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL.—A las cinco y media, siete y diez y media. La hermosa película: «Cruces telefónicas», interpretada por Gladys Walton.

ROYALTY.—A las cinco y media, siete y media y diez y media: «La Barbera», película filmada en Alaska, producción de la METRO GOLDWYN.

SALON TEATRO.—A las cinco, y siete y media: «Madame Sanz Gene», película de gran éxito.

Registro Civil

Movimiento de población del día de hoy hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Manuel Carnero Fandiño.

Defunciones.—Ricardo Ríos Peireiro, 1 año; raquitismo.

Matrimonios.—Manuel Chaves Díaz con Josefa Lueiro Rodríguez.

Observatorio Meteorológico

A las dos de la tarde

Table with weather data: DIA 4, Presión atmosférica, Temp. máx. de ayer, id. mín. de hoy, Lluvia, Viento (dirección, fuerza), Humedad.

Antonio de la Riva Inclán

AGENCIAS DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y SEGUROS MARITIMOS Garcia Olloqui, núm. 15.-VIGO

Advertisement for SAIZ DE CARLOS medicine, listing symptoms like DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VOMITOS, etc.

**MARIA DEL CARMEN** presenta una extensa colección de SOMBREROS DE SEÑORA y NIÑA con las últimas creaciones de París.  
Rúa Nueva, 45, 2.º

# Telegramas y telefonemas

## Información Ministerial

Madrid 4  
Se ha firmado un decreto, nombrando vicepresidente primero de la Junta Social Agraria, al conde de los Andes.

Madrid 4  
En el ministerio de Fomento se reunió la Comisión Ejecutiva del señor Vellando.

Madrid 4  
Se dió cuenta de las peticiones de anticipos presentadas por los cultivadores de trigo, arroz y vino, aprobándose.

Madrid 4  
Bajo la presidencia del Sr. La Cierva, se ha reunido la Sección tercera de la Junta de Coordinación.

Madrid 4  
En la visita que el conde de Altea hizo al ministro del Trabajo, le dió cuenta de la reunión celebrada por la comisión de personalidades, encargada de inventariar la legislación de cada país, respecto a la jornada de 8 horas.

Madrid 4  
Estos acuerdos serán sometidos a la Oficina Internacional del Trabajo, en la reunión que celebrará en el mes de Enero próximo.

Madrid 4  
Los ingenieros de Caminos, en número de doscientos han rendido un homenaje al ministro de Fomento, conmemorando el primer año de su actuación ministerial. Se pronunciaron discursos.

## Varias noticias

Madrid 4  
En la calle de la Encarnación, se ha suicidado la anciana de 63 años, Carmen Pérez Villamil, que estaba ciega.

Madrid 4  
Se dió un corte en el brazo izquierdo, desangrándose. Parece que tenía perturbadas sus facultades mentales.

Madrid 4  
En la calle de la Ruda, riñeron José Lobo y Ramón Ferreiro, por causas que se ignoran.

Madrid 4  
Ramón dió a Lobo un pinchazo en el cuello, hiriéndole de gravedad. Ferreiro huyó seguidamente.

Madrid 4  
Se asegura que al Norte de la isla de Fuerteventura, al abrir unos pozos para alumbrar agua, se descubrieron importantes yacimientos de petróleo.

Madrid 4  
En el pueblo de Quintanar de la Sierra, se incendió la casa de Angel Pascual, comunicándose a dos casas inmediatas quedando destruidas las tres.

## Ecos de Palacio

Madrid 4  
La solemne sesión que celebrará hoy en la Academia de la Lengua, será presidida por el Rey.

## La fiesta de hoy

Madrid 4  
En los cuarteles de artillería se festeja, como de costumbre a la patrona Santa Bárbara. Las tropas fueron obsequiadas con ranchos extraordinarios.

## Asamblea del Clero

Madrid 4  
Prosigue la celebración de sesiones de la Asamblea del clero con animación.

Madrid 4  
Los temas que más han apasionado han sido los referentes al mejoramiento económico del clero y a la cantidad que se asigna para el culto.

## El rey de Rumanía

Madrid 4  
Siguen los comentarios relativos a la salud del rey Fernando.

Madrid 4  
El presidente del Consejo leyó en el Senado una carta del soberano, agradeciendo el interés del pueblo por su salud.

Madrid 4  
Las noticias de Berlín y de Viena tienden a demostrar que el estado del soberano es cada vez más grave. También dan una extraordinaria importancia al pleito que en el seno de la familia reinante se halla planteado con motivo de la renuncia al trono que hizo el príncipe Carol y que este no está dispuesto ahora a mantener. Afirman las mismas noticias, que el presidente del Consejo, general Averesco, es un acérrimo adversario de las pretensiones del príncipe Carol y que ha tomado todas las medidas posibles, para evitar su vuelta.

Madrid 4  
Contrastan la gravedad de las noticias que acerca de la salud del Rey Fernando proceden de Berlín y de Viena con las facilitadas en París por el elemento oficial de Rumanía. A la llegada en Cheburgo de la reina María, el general Angelesco le presentó un telegrama diciendo que el rey iba mucho mejor, que había recibido muchas audiencias y había presidido varios actos. Contrariamente a lo que se decía de que adelgazaba rápidamente, el rey ha recuperado un kilo, en una semana gracias al tratamiento a que está sujeto. Según dichos elementos oficiales todas las noticias alarmantes acerca de la salud del soberano, proceden de origen soviético o de los centros berlineses y vieneses, interesados en crear dificultades

des al régimen de paz que existe en Rumanía.

## Bolsas y Mercados

DIA 2 DE NOVIEMBRE MADRID

Deuda 4 0/0 interior...	68'60
— 4 0/0 exterior...	82'00
— 4 0/0 amortizable...	89'00
— 5 0/0 amortizable antiguo...	92'00
— 5 0/0 idem (1917)...	92'00
Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Enero)...	102'30
Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Febrero)...	102'10
Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Abril)...	102'00
Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Junio)...	102'75
Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Noviembre)...	102'75
Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (8 Abril)...	102'10
Deuda Ferroviaria 5 0/0...	100'60
Cédulas Banco Hipotecario 4 0/0...	88'30
Idem Idem Idem 5 0/0...	97'20
Idem Idem Idem 5 0/0...	107'35

ACCIONES

Banco de España...	000'00
Hipotecario de España...	000'00
Hispano Americano...	158'00
Español del Río de la Plata...	153'00
Banco Español de Crédito...	187'00
Arrendatario de Tabacos...	000'00
Azucareras preferentes...	96'75
Idem ordinarias...	00'00
F. C. Norte de España, Ptas. Id. Madrid-Zarag. Alicante, idem...	481'00
Duro Figueras...	439'00
Metroropolitano Alfonso XIII...	58'75
Madrilena de Tranvías...	139'00
Madrilena de Tranvías...	89'00

OBLIGACIONES

General Azucarera 4 0/0...	00'00
Río Tinto 6 0/0...	00'00
Peñaloya 6 0/0...	00'00
Compañía Asturiana 6 0/0...	00'00
Fábrica de Mieres 6 0/0...	00'00
Ferrocarril Tanager-Fez 6 0/0...	00'00
Marruecos 5 0/0...	80'40

BONOS

Constructora Naval 6 0/0...	00'00
Azucarera 6 0/0...	00'00
C. Hipotecarias Argentinas 6 0/0...	0.000'00

CAMBIOS

París...	25'55
Londres...	31'90
New York...	6'565
Berlín...	0'00
Suiza...	00'00
Bruselas...	00'00
Roma...	00'00
Lisboa...	00'00

BARCELONA Obligaciones F. C.

Norte de España 3 0/0 1.ª serie...	70'65
Norte de España 3 0/0 2.ª serie...	68'75
Norte de España 6 0/0, Especiales...	102'00
Norte de España 5 0/0, Valencianes...	99'65
Asturias-Galicia-León, 3 0/0 Primera hipoteca...	69'50
Madrid-Zaragoza-Alicante 3 0/0 Primera hipoteca...	66'00
Madrid-Zaragoza-Alicante Segunda hipoteca...	81'00
Madrid-Zaragoza-Alicante 5 0/0 Serie F...	89'15
Madrid-Zaragoza-Alicante 5 0/0 Serie G...	102'15
Madrid, Zaragoza, Alicante, 5 y medio por 100, Serie H...	97'50
Madrid, Zaragoza, Alicante, 6 0/0 Serie I...	101'25

Oro

Libras...	32'00
Alfonso...	127'25
Francés...	127'25
Idem Billetes...	6'50
Dollars oro...	6'55

## ARBITRIOS MUNICIPALES

DIA, 3

Central, 510 27.	
Matadero, 494'75.	
Estación de Carnes, 00'00.	
Camino Nuevo, 126'45.	
Coches, 93'05.	
Hórreo, 47'50.	
Sar, 19'00.	
San Pedro, 27'35.	
San Cayetano, 37'30.	
Vista Alegre, 29'55.	
Tarás, 2'50.	
Carmen, 11'25.	
San Lorenzo, 14'50.	
Plaza mercado, 82'80.	
Total,	1.496'27

## OBRAS de Gustavo Pitaluga

«Una teoría biológica del virus», pesetas 2'50.  
«La intuición de la verdad y otros ensayos», 5 pts.  
De venta en la LIBRERIA EDITORIAL RUA NUEVA, 13  
Tarjetas de visita y toda clase de trabajos concernientes al ramo se hacen en la imprenta de este periódico.

## ANUNCIOS

### DR. F. CARBALLAL

Médico-dentista  
Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.  
SENRA, 5-1.º

### Aserradero Barreiras (Camino Nuevo)

Leña de zuecos para cocinas por carro y al detalle.  
Venta: Rúa Nueva, Huevería.

### - Molinería Barreiras - (Camino Nuevo)

Maíz Argentino superior a 6'25 pesetas ferrado.  
Harina de maíz a 45 céntimos kilo.  
VENTA.—Camino Nuevo, Barreiras 24, almacenes «Souto y Pereira»  
Entrega de la molienda en el acto.  
Con avisos se recoge y entrega a domicilio.

### José Abraides MEDICO

Enfermedades de los niños  
De 11 a 1 y de 4 a 6.  
Algalia de Arriba, 36-2.º

### - Antonio Carro - MEDICO DENTISTA

Toral 6.—SANTIAGO  
Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.  
Expensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.  
Ex jefe del Equipo Odontológico Militar del Hospital Docker-Melilla.  
Con prácticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid.

### Hospedaje

En la calle Tras del Pilar, núm. 3 se admiten huéspedes. Casa de confianza. Trato esmerado.

### DR. SANCHEZ HARGUINDEY

Médico dentista  
Exayudante del Dr. Subirana, en Madrid.  
Especializado en protesis y Ortodoncia (corrección de irregularidades de los dientes).  
Rúa del Villar, 6-1.º

### Música

Lecciones a domicilio.  
En esta Redacción informarán.

### Eugenio Solla Roig ABOGADO

Procurador de los Tribunales  
Asuntos judiciales y administrativos  
HORAS DE OFICINA  
Mañana de 10 a 1. Tarde de 3 a 7.  
CALLE DEL MATADERO, número 3  
(Frente a la Puerta del Camino)  
SANTIAGO

### Carlos Allones Roffignae

LICENCIADO EN DERECHO  
Procurador de los Tribunales  
Coruña, Sánchez Bzregua 25-2.º

### URINARIAS

Cura infalible en breves días y sin molestias de la blenorragia, gonorrea, gonorrea militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean con los.  
«CACHETS COLLAZO»  
GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de.  
«AZUCAR COLLAZO»  
para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.  
Pídalos: A. GARCIA. Apartado 662—MADRID.

VI ANIVERSARIO  
**Don Tomás Jovita Labarta y Aguin**  
Falleció en esta ciudad el día 5 de Diciembre de 1920  
R. I. P.  
La familia  
RUEGA y agradecerá a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al FUNERAL que por su alma se celebrará el lunes, día 6, en la Capilla de Nuestra Señora del Pilar (Campo de la Estrella), a las diez; o a alguna de las MISAS que con igual intención se dirán en Santiago, el día 5, en la iglesia de San Francisco, y el día 6, en dicha Capilla del Pilar y en las iglesias de Santa María Salomé, del Sagrado Corazón, (S. Agustín) y del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios (Huérfanos), y en Noya, el día 6, en las iglesias parroquial y de San Francisco.

**Bufete Jurídico-Administrativo**  
Oscar Zaefferer Silva  
Abogado  
Alfredo Beledo Martínez  
Procurador matriculado  
Cuenta con Corresponsales en todas las ciudades de las Repúblicas Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, para el estudio y despacho de toda clase de asuntos contencioso-administrativos e informes. Testamentarias, cobro de créditos, obtención de documentos, etc.  
Casa Central en Buenos Aires (República Argentina).  
Referencias: D. Homobono González Fernández, Santiago de Compostela.  
Consultas y correspondencia a D. Alfredo Beledo, apoderado judicial del Banco Español del Río de la Plata. Reconquista número 200. Buenos Aires.



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DE POLO POR RECONOCERLO SUS CONSECUENTES CONSUMOS COMO EL MEJOR DENTIFRICO MAS PODEROSO ANTISEPTICO  
Blanca y fortalece la dentadura y hermosa las encías la Pasta dentífrica Orive.

**Emulsión BESCANS**  
Esta emulsión preparada con moderna maquinaria contiene el 60 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao, hiposofitos y glicerofosfatos.  
Es sumamente agradable y homogénea.  
Siempre de reciente preparación.  
Todos los niños tomarán nuestra Emulsión  
FARMACIA Y LABORATORIO  
R. Bescanes.—TORAL, 11

**Gran Tintorería 'España'**  
Director propietario: ANTONIO PEREZ GANES;  
Sucursal Central: PLAZUELA DE FEIJOO, 3  
Talleres modelo a vapor: CAMINO DE RAMIREZ  
Santiago de Compostela  
Teléfonos } 117, Talleres.  
                  } 537, Sucursal Coruña:  
Ejecución de toda clase de trabajos de tintes, limpieza y quitamanchas, con INCOMPARABLE PERFECCION, ECONOMIA y PRONTITUD, sólo posibles con nuestra «costosa y monerísima instalación mecánica», UNICA en Galicia.  
Primera casa española que posee el aparato ultramoderno «SHARPLES», para la limpieza por «Hidrocarburos», y la primera en Galicia en adoptar el planchado a vapor «Hoff-Man».  
Plisados y plegados

EL VERDADERO  
Jarabe Pagliano en LÍQUIDO, POLVOS y COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO de Nápoles, 4 Calala S. Marco es el mejor preventivo y curativo de las enfermedades del estómago, hígado e intestinos y bilis.  
Destrucción de las imitaciones y exigir el nombre del Prof. ERNESTO PAGLIANO.  
De venta en farmacias y droguerías.  
AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y C.º BRUCH, 49 - BARCELONA

Para cocinar empanadas, asados, postres y demás  
**AL HORNO DEL PCMBAL, 19**  
Y quedarán altamente satisfechos.  
Hay masa a cualquiera hora, incluso los domingos.

**Compañía Trasatlántica Española**

**Línea de Cuba-México**  
Servicio extra rápido de vapores directos con destino a los puertos de **Habana y Veracruz.**

**PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA**  
el 28 Noviembre Alfonso XIII  
el 20 Diciembre Cristóbal Colón  
**Línea de Filipinas**

Estos vapores admiten pasajeros en clases primera, segunda y tercera categorías y departamentos especiales de lujo dotados de todo confort.  
Los precios de tercera ordinaria son: para **Veracruz**, ptas. 594'90. y para **Habana** ptas. 554'95. Los pasajeros para Veracruz deberán presentar en el Consulado mexicano, con la debida antelación el pasaporte con nueva fotografía seis de frente y tres de perfil, hechas en papel, sin montar sobre cartón y del tamaño 5 1/2 por 4 1/2 centímetros. Con arreglo a la nueva Ley de inmigración mexicana, además del importe del pasaje, satisfarán como impuesto posos, 22, o su equivalente en moneda española.

**LÍNEA DE FILIPINAS.**—El día 6 de Febrero próximo saldrá de este puerto el vapor **C. López y López** para **Vigo, Lisboa (facultati) Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Colombo, Singapoor y Manila.**

La conducción de pasajeros a bordo, con los equipajes de mano es por cuenta de la Compañía. Para cuantos detalles se deseen dirigirse a la Agencia de la misma, **RICO DE AGUA 3 y 5 CORUÑA.** También pueden dirigirse a los señores **Agentes de Información** en los diferentes pueblos donde tienen establecidas sus Oficinas, en las que pasajeros de 3.ª, ordinaria podrán adquirir billetes provisionales.

**Compañie Generale Transatlantique**

**Línea de Nueva York**

Saldrán para **VIGO** directamente para **NUEVA YORK** los hermosos y rápidos vapores.  
24 de Diciembre **BOURDONNAIS**  
21 de Enero **LAFAYETTE**  
Precios de Cámara desde 135 dólares, más impuestos.  
Idem de 3.ª clase, ptas. 542'95 más 8 dólares de impuesto americano.

**Línea de la Habana y Veracruz**

Saldrá de **Vigo** para la **Habana** el magnífico vapor francés  
11 de Diciembre **DE LA SALLE**  
Precio en 3.ª clase a la **Habana** 541'65.  
id. en 2.ª intermedia 843'25  
id. en 2.ª clase de 1.200 a 1.400'00  
id. en 1.ª de 1.500 a 2.900'00  
id. en 3.ª de Houston 584'06  
id. en 2.ª intermedia 543'25  
id. en 2.ª clase de 1.250 a 1.450'00  
id. en 1.ª de 1.600 a 3.000'00

Para **NUEVA YORK** únicamente se expedirá billete de pasaje:  
1.º A los súbditos americanos.  
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.  
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consulados americanos para desembarcar en los Estados Unidos.  
Nota: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguna.

Para más informes dirigirse a los Agentes  
**ANTONIO CONDE E HIJOS**  
Calle de Luis Taboada, núm. 4.  
(Apartado de correos núm. 14) **VIGO.**

**COMPAÑIAS FRANCESAS**

**Cie. Sud-Atlantique**

**Chargeura Reunis**

**Vapores de gran lujo extra-rápidos**

Para **Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires**, saldrán de **Vigo** los siguientes vapores de 28.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.  
23 de Enero **LUTETIA MASSILI**  
Precio del billete en tercera clase pesetas 610'10

**LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS**

**Salidas de Vigo**  
Para **Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**  
8 de Enero **BELLE-ISLE GREIX**  
19 de Enero

Precio en tercera clase preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación. ptas. 696'95  
En tercera en camarotes ptas. 605'95  
3.ª clase corriente. 550'10

**Salidas de Coruña**  
Para **Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,**  
9 de Enero **MEDUANA LIPARI**  
23 de Enero

NOTA.—Niños menores de dos años gratis. De dos a diez años no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 100 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

**ADVERTENCIA IMPORTANTE**

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van previamente acompañados de sus padres.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España,  
**ANTONIO CONDE HIJOS**  
Calle Luis Taboada, número 4.—**VIGO**  
La Coruña.—Plazuela de Orense, 2-A  
Villagarcía.—Calle de la Marina 29 y 30

**El que se anuncia más vende**

Anúnciese usted en este periódico y verá aumentar su negocio considerablemente

**Copias a máquina**

Se hacen Programas, Lecciones y toda clase de trabajos a precios económicos razón en el **ECO DE SANTIAGO.**

**NOTAS UTILES**

**CORREOS**

**HORAS DE SERVICIOS AL PUBLICO**

Empiezan a las 9 a 9'30 certificados; expedición a **Vigo** y solo cartas.  
De 10 a 12 todos los demás servicios de certificados, valores, paquetes, postales y envíos militares, etc. Caja Postal hasta 12'30.  
Los mismos servicios de 18 a 20, menos Caja y Giro.  
Giro Postal de 10 a 12.  
Caja Postal de 10 a 12'30.  
Lista y apartados de 10 a 18, de 15'30 a 16'30 y de 18 a 20.

**TRENES**

**Servicio entre Santiago y Vigo**

Salidas de **Santiago**, 8, 10'5 y 16'56.  
Id. de **Pontevedra**, 9'12, 11'52 y 18'11.  
Id. de **Pontevedra Vigo**, 10'15, 16'30 y 19'20.  
Llegadas a **Vigo**, 11'8, 14'42 y 20'10.  
Salidas de **Vigo**, 8, 13'10 y 16'30.  
Id. de **Pontevedra**, 9, 14'30 y 17'33.  
Id. de **Villagarcía**, 10, 15'44 y 18'32.  
Llegada a **Santiago**, 11'15, 17'17 y 19'45.

**Tren de los jueves, mercado en Santiago**

Además de estos trenes, circulará todos los jueves el tren núm. 1, que sale de **Villagarcía** a las 7'52 y llega a **Santiago** a las 9'44. Para este tren sólo se admiten pasajeros de 3.ª clase.

**AUTOMOVILES**

**Automóviles - Santiaguenses**

**Línea a Curtis**

Salidas de **Santiago**; correo, 6'45 mañana; rápido, 13'15 tarde.  
Llegadas a **Santiago**; rápido, 2 tarde; correo, 7'30 tarde.

**Bella Galicia**

**Línea de Santiago a Caldas**

Salidas: 4 tarde, llegadas 9 mañana.  
**La Estradense**

**Línea de Santiago a la Estrada**

Hora de salida: 8 tarde.  
Llegada: 9 mañana.

**Empresa Castromil**

**Línea de Santiago a Coruña**

Salidas 8, 10'30, 12'30 mañana y 5 tarde.  
Llegadas, 10'30 mañana y 2'30, 4'30 y 7'30 tarde.

**Línea de Santiago a Vigo**

Salidas, 7'30 mañana y 3'30 tarde.  
Llegadas, 11 mañana y 4'30 tarde.

**Línea de Santiago a Orense**

Salida, 6 mañana; llegada, 8 tarde. De **Santiago** por **Carballino** a **Orense**, a las tres de la tarde.

**Línea de Santiago-Betanzos**

Salida 2 tarde; llegada 9 1/2 mañana.  
**Línea de Santiago a Muros**

Salida 5 tarde, llegada 11 mañana  
**El Barcalés**

**Línea de Santiago-Negreira**

Salidas 5 tarde, llegadas 9 mañana.  
**Empresa el Porvenir**

**Línea de Santiago a Lugo**

Salidas: 6'30 mañana, llegada, seis tarde.

**Empresa El Aguila**

**Línea de Santiago a Cuntis**

Salida: 8'30 tarde, llegada, nueve mañana.  
Viajes extraordinarios: Domingos 10'30 mañana, regreso 3 tarde.

**El Noroeste**

**Línea de la Coruña**

Salidas: 8 y 12 y 1'30 mañana.  
Llegadas: 2'30 y 7'30 tarde.

**Línea de Noya-Muros**

Salida: 7'30 mañana y 4'30 tarde.  
Llegada: 10'30 mañana y 4 tarde.

**Línea Vigo**

Salida: 8 y 1'4 tarde  
Llegada: 11 mañana.

**Línea de Betanzos**

Salida: 2 y 1'4 tarde  
Llegada: 10 y 1'2 mañana.

**Línea de Baña y Negreira**

Salidas: 3'30 y 4 tarde.  
Llegadas: 8 y 1'2 y 8 mañana.

**La Unión**

Automóviles a **La Coruña** y **Lalín**.  
Horas de salida a **La Coruña**, primera quincena, 11 mañana y 5 tarde.  
2.ª quincena: salida 10 mañana y 7 tarde.  
A **Lalín**, coche correo; 4 tarde; este coche da empuje al coche que de **Bandeira** sale para las **Cruces**.  
Administración en **Santiago**, **Serra, 18.**

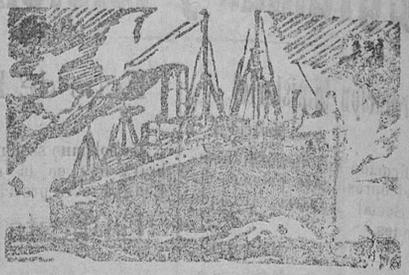
**El Ideal Gallego**

**Línea de Santiago a Noya**

Salidas, 11 mañana; llegadas, 9'30 m.  
Idem: 8 tarde; id. 4 tarde

**LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN**

**Línea de Brasil Argentina**



Directamente para **Lisboa, Madrid, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires** saldrá de **Villagarcía** y de **Vigo** el rápido vapor de gran porte

**Próximas salidas**

Vapor "Köln", día 14 de Octubre.	Precio en 3.ª Pts.	570
"Sierra Ventana" 27	"	635
"Madrid" 11 Noviembre	"	590
"Sierra Córdoba" 24	"	635

Los vapores tipo **Sierra** admiten pasajeros de primera y segunda clase.  
Los vapores tipo **Köln** admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

**RESERVA DE LOCALIDADES.**—Los pasajeros de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los viajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc, dirigirse al Agente general de la Compañía de España

**LUIS G. REBOREDO ISLA**

**VILLAGARCIA, VIGO**  
Marina, 14 García Olloqui, 2

**P. S. N. C.**

**Compañía del Pacífico**

**Vapores correos de tres hélices**

**SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL URUGUAY ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA**

**Línea Brasil Río de la Plata, Chile, Perú**  
(Vía Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:  
11 de Enero **ORDUÑA**

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para **Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuán, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao**, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en **Punta Arenas**) **Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dton, Palta y Guayaquil** con conocimiento directo desde **Vigo**.  
Precio en tercera clase para **Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires**. Vapor **«Oropesa»**, pesetas 610'10. En camarote cerrado 645'10.

**Línea de Cuba, Panamá, Pacífico**

(Vía Canal Panamá). Próximas salidas:

21 de Diciembre	<b>ORITA</b>
25 de Enero	<b>OROPESA</b>
8 de Febrero	<b>OROYA</b>

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de **Habana, Panamá, Perú y Chile**.  
Precio para la **Habana**:  
**OROYA**, primera clase, Ptas. 1.600'95.—Segunda clase, Ptas. 1.058'85.—Tercera clase, Ptas. 551'65.—Incluidos los impuestos.  
**ORITA**, primera clase Ptas. 1.608'55.—Segunda clase, Ptas. 1058'85.—Tercera clase, pesetas 541'65.  
Incluidos todos los impuestos.  
Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

**Línea de Liverpool**

Para la **Pallice (Francia)** y **Liverpool**.  
Viajes combinados con trasbordo en **Inglaterra** para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.  
Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía

**SOBRINOS DE JOSE FASTER, LTDA.—VIGO**

La clientela agradecida propaga el

**Amigo DÉBIL tome Elixir CALLOOL**

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente  
Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.  
Cómpralo hoy mismo. — Sólo vale 5 ptas.  
Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

**VINO DE PEPTONA OPTÉGA**

RECONSTITUYENTE

**El que se anuncia más vende**  
Anúnciese usted en este periódico y verá aumentar su negocio considerablemente  
**Copias a máquina**  
Se hacen Programas, Lecciones y toda clase de trabajos a precios económicos razón en el **ECO DE SANTIAGO.**

**LAS CÉLEBRES AMPOLLAS OMEGA**  
PARA HACER LICORES, JARABES, PERFUMES  
SE VENDEN EN SANTIAGO  
R. Boscanca, Farmacia. José Romero Rodríguez, Químicos, 3, Farmacia